



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

2022-10-7-0001639

nar

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 29 SET. 2022

VISTO: la gestión promovida por el Polo Educativo Tecnológico del Cerro, solicitando la Declaración de Interés Ministerial de las “Segundas Conferencias en Logística”, a realizarse en modalidad de video conferencia desde el Campus Virtual de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de la Universidad del Trabajo del Uruguay los días 3 y 5 de octubre de 2022 a las 19:00 horas;-----

RESULTANDO: que el objetivo de dicha conferencia es construir hojas de ruta por donde debería transitar el sector logístico desde los ejes identificados y el actual contexto de incertidumbre regional e internacional;-----

CONSIDERANDO: que dada la importancia de brindar apoyo a un evento de estas características, se entiende pertinente proceder de acuerdo a lo solicitado precedentemente;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

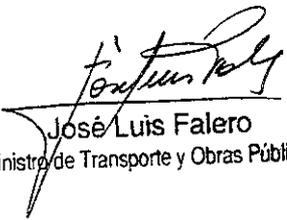
### EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

#### RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Ministerial las “Segundas Conferencias en Logística”, a realizarse en modalidad de video conferencia desde el Campus Virtual de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de la Universidad del Trabajo del Uruguay los días 3 y 5 de octubre de 2022 a las 19:00 horas, organizadas por el Polo Educativo Tecnológico del Cerro.-----

2°.- Se deja constancia que la presente declaración no comprende aporte económico por parte de la Administración.-----

3°.- Notifíquese a los interesados; cumplido, archívese.-----

  
José Luis Falero  
Ministro de Transporte y Obras Públicas